



Debe imprimir un único ejemplar y presentarlo en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social.  
Para facilitar su presentación solicite cita previa en el teléfono 901 10 65 70 o en [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

## SOLICITUD DE PRESTACIONES DEVENGADAS Y NO PERCIBIDAS POR FALLECIMIENTO

### 1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido		Segundo apellido			Nombre				
DNI-NIE-Pasaporte	Domicilio habitual: (calle, plaza)				Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Localidad				Provincia				
País		Apartado de correos		Teléfono		Teléfono móvil			
Correo electrónico						Parentesco con el fallecido			

### 2.- DATOS DEL FALLECIDO

Primer apellido		Segundo apellido			Nombre				
Fecha de nacimiento		DNI-NIE-Pasaporte			Núm. de la Seguridad social				
Fecha de defunción		Nombre del padre			Nombre de la madre				

### 3.- MENSUALIDADES, PERIODOS O PAGOS QUE SE SOLICITAN

201-40220	
-----------	--

### 4.- DATOS PARA COBRAR LA PRESTACIÓN

Nombre Entidad Pagadora						
DATOS BANCARIOS	CÓDIGO PAÍS	CCC				
		ENTIDAD	OFICINA/SUCURSAL	D.CONTROL	NÚMERO DE CUENTA	
<b>código IBAN:</b>						

- DECLARO:** (1)  Que no existen cónyuge ni descendientes vivos del fallecido.  
(2)  Que no existen cónyuge, ascendientes ni descendientes vivos del fallecido.  
Que son ciertos los datos que consigno en esta solicitud.

**SOLICITO:** Que, legitimado por mi condición de heredero, se me abonen en beneficio de la comunidad hereditaria las prestaciones devengadas y no percibidas por el fallecido, para lo que aporto la documentación relacionada en la página siguiente.



Apellidos y nombre:

DNI - NIE - pasaporte

②

**AUTORIZO** la consulta de los datos de identificación personal a través del Servicio de Verificación de Datos de Identidad y de los datos de domicilio a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia, así como la verificación y cotejo de los datos económicos declarados con los de carácter tributario obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los términos establecidos en la O.M. 18-11-99 (BOE del día 30), o en cualquier otro Organismo que tuviera atribuida la competencia sobre ellos, en todo caso con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de la prestación reconocida, en el caso de acceso informatizado a dichos datos.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firma del interesado,

### NOTA IMPORTANTE

**Recuerde que las cantidades que se deriven del reconocimiento de esta solicitud que formula ante la Seguridad Social están sujetas al impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 29/1987, de 18 de diciembre (BOE de 19-12-87).**

### DILIGENCIA:

El funcionario ..... con cargo ..... hace constar que, entre la documentación que el solicitante ha aportado en el expediente de .....

Queda incorporada la siguiente documentación

- Certificado del acta de defunción del causante
- Acreditación de la condición de heredero forzoso del causante

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firma del funcionario

SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL INSS DE .....

- (1) Marque con una cruz cuando el solicitante sea ascendiente del fallecido.  
(2) Marque con una cruz cuando el solicitante sea heredero no forzoso hasta cuarto grado del fallecido.

**NOTA:** Los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados y tratados en el fichero informático creado por la Orden Ministerial 27-7-1994 (BOE del día 29) para el cálculo, control y revalorización de la pensión, y permanecerán bajo custodia de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. En cualquier momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos incorporados al mismo ante la dirección provincial o cualquier centro de atención e información del INSS (artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, BOE del día 14).

## DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CON ESTA SOLICITUD

### **1.- Si es viudo o viuda, hijo o hija, descendiente o, a falta de éstos, ascendiente del fallecido:**

- Certificado del acta de defunción del fallecido
- Certificado del Registro Civil o Libro de familia para acreditar la condición de heredero forzoso del fallecido.

Si ha solicitado la pensión de viudedad u orfandad, no tiene que aportar la documentación anterior.

### **2.- Si es heredero declarado por auto judicial y no está incluido en el apartado 1.**

- Testimonio o auto judicial de declaración de herederos.

### **3.- Si es heredero instituido por testamento y no está incluido en el apartado 1.**

- Certificado del acta de defunción del fallecido.
- Certificado del Registro General de actos de última voluntad.
- Original y copia del último testamento.

### **4.- Si es heredero no forzoso del fallecido y no está incluido en los apartados 2 ó 3.**

- Certificado del acta de defunción del fallecido. - Certificado del Registro General de actos de última voluntad.
- Certificado del Registro Civil o Libro de familia para acreditar la condición de heredero del fallecido.